



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**  
**PERIODO EVALUADO: SEPTIEMBRE – DICIEMBRE DE 2017**  
**JEFE OFICINA DE CONTROL: JUAN MAURICIO LEÓN OSPINA**  
**FECHA DE ELABORACIÓN: 16 DE ENERO DE 2018**

Se elabora el presente informe como mecanismo que fortalece lo relacionado con el “Control de Evaluación y Seguimiento” según el Modelo Estándar de Control Interno – MECI; el presente informe contempla el estado del Sistema de Control Interno, correspondiente al cuatrimestre comprendido del 1° de septiembre al 31 de diciembre de 2017, para cada uno de los módulos a saber: Control de Planeación y Gestión y Control de Evaluación y Seguimiento con los respectivos componentes, así como el componente transversal de información y comunicación .

### **Módulo Control de Planeación y Gestión**

Conformado por los componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico y Administración de Riesgos.

#### **Avances**

En el mes de septiembre de 2017 se hizo una revisión del Plan Estratégico para efectuar ajustes en los objetivos específicos, en las estrategias definidas para lograrlos y en los planes de acción, cuyos ajustes se adoptaron a partir del mes de octubre; se hizo la socialización a toda la entidad de los cambios efectuados.

En relación con los riesgos, se realizó la actividad de autoevaluación del control como parte del monitoreo a los riesgos operativos y los riesgos de corrupción; la información recolectada con esta actividad permitió actualizar la matrices de todos los procesos de la entidad y la matriz de fraude y corrupción. Por otra parte se realizó la capacitación anual de riesgo que tuvo especial énfasis en registro de eventos de riesgo operativo y anticorrupción. La información asociada a éstos riesgos se publicó de tal manera que estuviera disponible para todos los colaboradores.

En relación con Seguridad de la Información, en los meses de septiembre y octubre, se realizaron actividades orientadas a mejorar y fortalecer el SGSI implantado en FINAGRO; siendo relevantes en el periodo, el desarrollo de las siguientes actividades:

- Ejecución de pruebas de vulnerabilidades y hacking ético; cumpliendo así con el 100% de las pruebas programadas para el periodo.
- Gestión de eventos de seguridad con el apoyo del SOC (A3Sec), de los cuales se gestionó oportunamente el 95,1% de los eventos de seguridad reportados.
- Revisión del contenido del sitio web de FINAGRO, con el objetivo de ajustarlo de acuerdo a la Ley de Transparencia (Ley 1712 de 2014) incluyendo la revisión y



emisión de recomendaciones para adecuar el contenido con el fin de que pueda ser consultado o accedido por personas con discapacidad como:

- ✓ Documentos en PDF
- ✓ Videos subtítulos
- ✓ Depuración de contenido
- ✓ Lector de pantalla

El Plan Institucional de Formación de la vigencia 2017, se ejecutó en un 92%, permitiendo el fortalecimiento de competencias técnicas y blandas de los colaboradores. Dentro del programa de bienestar se ha continuado con la realización de actividades que buscan el mejoramiento del clima organizacional y la trascendencia de los colaboradores, tales como actividades de voluntariado, cuidado del medio ambiente, espacios de celebración y socialización no sólo para los colaboradores sino también para sus hijos. En el programa de reconocimiento se estableció una metodología teniendo en cuenta los resultados de la medición de competencias del 2017, que espera implementarse en el año 2018.

En materia de inducción se capacitó al personal que ingresó a la entidad y se fortaleció el conocimiento de la estrategia institucional, misión, visión y valores para todos los colaboradores.

### **Dificultades**

En relación con el PEI 2016-2020 sigue siendo evidente la necesidad de hacer la revisión de las acciones definidas de una manera más dinámica y oportuna de tal manera que estén focalizadas con las del Gobierno Nacional. Así mismo se precisa una mayor dinámica institucional en la adopción de ajustes a su plan estratégico y claridad e interiorización de los objetivos, metas y sistema de indicadores previstos.

### **Módulo Control de Evaluación y Seguimiento**

Conformado por los componentes: Autoevaluación Institucional, Auditoría Interna y Planes de Mejoramiento

### **Avances**

En el 2017, el equipo MECI ha realizado el denominado “Seguimiento unificado”, que busca realizar seguimiento a la gestión efectiva y oportuna de los Planes de Acción por parte de los procesos. Para el tercer y cuarto trimestre no se realizó el seguimiento debido a que se estaban adelantando otros proyectos que fueron considerados prioritarios por la Administración y la Junta Directiva y que se encontraban a cargo del líder MECI. En el año 2018 se espera realizar una revisión integral del modelo de seguimiento para realizar las mejoras que permitan el logro del objetivo para el cual fue concebido, que es el fortalecimiento de la cultura de autocontrol y autogestión por parte de los procesos.



En relación con los indicadores estratégicos, se contrató una consultoría, quien entregó las matrices pertinentes, definió el modelo del Sistema de Indicadores para FINAGRO, estableció los indicadores requeridos para la medición del mismo, se recibió el acompañamiento por parte de la firma en la fase de implementación. A la fecha se encuentra pendiente el despliegue, actividad que se tiene programada para iniciar en el mes de diciembre y espera culminarse en el mes de febrero de 2018.

En relación con la auditoría interna, la Oficina de Control y Promoción del Desarrollo - OCDO, en cumplimiento de su rol de evaluación independiente, adelantó las auditorías internas definidas en el Programa Anual de Auditoría para lo corrido del año 2017 el cual al 31 de diciembre presenta un porcentaje de ejecución del 98%, estando a la espera de la respuesta por parte de algunos dueños de proceso para dar por concluida esta gestión. Producto de los informes de auditoría, los responsables de los procesos han definido los planes de mejoramiento, a partir de los cuales se han implementado las acciones que propendan por la mejora continua en la gestión. En el año se realizaron seis (6) sesiones del Comité de Auditoría, en los meses de febrero, marzo, mayo, agosto, octubre y diciembre donde se revisaron todos los temas relacionados con el Sistema de Control Interno.

Respecto de los planes de mejoramiento individual, no se logró la definición de la totalidad de los planes de Mejoramiento producto de la evaluación efectuada en el 2016; en noviembre de 2017 se dio inicio a la nueva medición de competencias con base en la cual se identificarán nuevas oportunidades de mejora que darán lugar a los Planes de Mejoramiento Individual; tanto el equipo MECI en el seguimiento unificado como la Oficina de Control y Promoción del Desarrollo realizará seguimiento a la implementación de los planes.

Actualmente se encuentra en ejecución el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República producto de la Evaluación de la Gestión de la vigencia 2016. Al 31 de diciembre presenta un avance del 78%.

### **Dificultades**

Es conveniente dar prioridad a la definición y documentación de los Indicadores Estratégicos que permitan medir el grado de cumplimiento de los objetivos específicos planteados en el PEI y que soporten la toma de decisiones para corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos.

Se evidencian debilidades por parte de algunos dueños de proceso en la socialización de los resultados individuales y la definición y seguimiento a los Planes de Mejoramiento.

### **Eje Transversal Información y Comunicación**

#### **Avances**



En relación con los sistemas de Información y/o comunicación, se han continuado las mejoras a los diferentes aplicativos que soportan la operación de la Entidad; así por ejemplo para el FAG se culminó el desarrollo para el registro de solicitud de siniestros, gestión documental y aplicación de saldos por intermediarios. Se culminó también un desarrollo en el aplicativo ISA que consiste en un nuevo módulo para el manejo de los siniestros. En materia de hardware, se llevó a cabo la actualización del motor de base de datos de aplicaciones internas a Windows 2012, la actualización de la memoria de los servidores de producción y la actualización del directorio activo a Windows 2012. En relación con la nueva intranet, aún continúa pendiente la finalización de pruebas y migración de datos por parte del usuario.

En materia de Comunicaciones Corporativas y para facilitar el conocimiento por parte de la Alta Dirección y de información relevante para el cumplimiento de las funciones de los colaboradores de la Entidad, se han implementado varias actividades con el fin de promover el flujo de información entre directivos y colaboradores de FINAGRO, siendo implementado a finales del 2017 las “Charlas con Carlos Ramiro”, iniciativa que ha permitido la interacción de todos los colaboradores con la Presidencia y constituyéndose en un espacio no sólo de rendición de cuentas por parte del Presidente, sino de generación de ideas para el mejoramiento organizacional.

Con el apoyo de una firma de consultoría externa, se elaboró la estrategia de comunicación interna para FINAGRO, alineada con la nueva Planeación Estratégica; se cuenta con la política de comunicaciones y el Plan que están en proceso de formalización en el SIG.

En relación con la Gestión Documental, para garantizar que la transferencia de archivos y la disposición de documentos se realicen de forma oportuna por parte de los procesos y se cumpla lo dispuesto en las TRD, se ha continuado con el envío de los recordatorios a las áreas, quienes han dado cumplimiento al cronograma establecido. Las Tablas de Retención Documental se han actualizado cada vez que se presentan cambios funcionales dentro de las áreas y cambios estructura organizacional.

### **Dificultades**

Es conveniente analizar la pertinencia de integrar el proceso de comunicaciones y la unificación de las funciones para evitar afectar la gestión por procesos y la definición y ejecución del Plan Estratégico de Comunicaciones. Así mismo, culminar las pruebas de usuario que se encuentran pendientes de la nueva intranet para poder poner en funcionamiento esta nueva herramienta.

### **Estado General del Sistema de Control Interno**

El estado del Sistema de Control Interno de FINAGRO, se mantiene en un nivel adecuado.

### **Recomendaciones**



Se recomienda implementar de manera oportuna los cambios al Plan Estratégico, máxime si tenemos en cuenta que de este se desprenden otros planes o proyectos institucionales, dar prioridad a la definición y documentación de los Indicadores Estratégicos que permitan medir el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos. Además, la realización de las auditorias con mayor oportunidad y la implementación de las acciones definidas en los Planes de Mejoramiento por proceso e individuales dentro de los plazos estipulados.